

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Plas.
	Trimestre.	5	"
	Semestral.	10	"
Fuera de Córdoba.	Por un mes.	2	"
	Trimestre.	5	"
	Semestral.	10	"
Extranjero.			

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

MI PROGRAMA AFRICANISTA

A raíz de la ocupación de la Reatina, en uno de los varios artículos publicados en la *Revista Científico-Militar*, decía lo siguiente: «La posesión de Mar Chica es el primer paso que damos en el problema africano; avanzo firme que orienta, de modo perfecto, nuestra política externa; señal evidente de que todavía existían opinión y prestigio en nuestra Patria. Urgo, pues, encauzar entusiasmos hoy despiertos y traer a la vida nacional energías catalíticas; es necesario martillar a diario el alma patria aforándola en viejas glorias para capacitarla a magnas empresas; es necesario truncar desmayos femeniles, sumir la inteligencia en ardores patrióticos y mover la voluntad al servicio de leales ambiciones; es necesario, en una palabra, pensar en el mañana y sentir en las necesidades de hoy.»

Levante un militar honrado, inteligente y valeroso (los prestigios del general Marina y del teniente coronel Páez Jaramillo pueden concederles esa jefatura que ausiamos los buenos españoles) la bandera de un partido africanista, cuyo programa fuese:

- 1.º Creación de un organismo referente tan sólo a las cuestiones africanas, con secciones varias que abarquen lo que hoy tiene cada ministerio en relación con Marruecos.
- 2.º Formación de la Capitanía general de África.
- 3.º Dotación a Mar Chica de un gran puerto y beneficios para este de franquicias en su mayor libertad.
- 4.º Compra o arriendo de terrenos cerca de nuestras plazas y creación en ellas de colonias agrícolas.
- 5.º Protección suma para la agricultura, industria, comercio y navegación españolas en Marruecos.
- 6.º Difusión de la cultura española en Mogreb y de la marroquí en España.
- 7.º Amparo a la población judía de Marruecos.
- 8.º Respeto al pueblo y religión de los marroquíes; y
- 9.º Sostentamiento constante de militares y comerciantes en territorio de Marruecos.

El estudio que había hecho de las campañas argelinas, con su combinación inteligente del «pelo y del pan», me indujeron a sentar las andanzas bases; el viaje que el año pasado realicé a Melilla, investigando sus futuras riquezas y advirtiendo el recelo de nuestros vecinos los franceses, corroboraron prácticamente lo que habían visto mis ojos en el libro y sobre el mapa.

La guerra, el mejor propagandista de la ciencia geográfica, nos ha enseñado a resolver el problema africano y a despejar las incógnitas que nos vedaba nuestra apatía ó nuestra ignorancia; la guerra, con todo su cortejo de horrores y heroísmos, nos ha mostrado riquezas que largos siglos contemplamos indiferentes; la guerra, en una palabra, nos ha hecho geógrafos y dueños de ricas regiones mogrebíneas.

Antes de la guerra que tan victoriosamente sostienen nuestras tropas, ¿quién conocía Mar Chica con un grandioso porvenir? ¿Cuántos fijaron su atención en el «Libro Rojo» sobre aquellas dos notas cruzadas el 4 y 5 de Enero de 1908 entre el ministro de Estado y el embajador de S. M. en Berlín acerca de la supuesta construcción de un puerto militar en Mar Chica?

Nunca presumi de profeta; pero hasta ahora dos de las bases de mi programa se van realizando. La base 3.ª está en vías de realización, merced al trabajo de las dragas de Sevilla y Huelva; la base 2.ª, según anuncia ya la prensa, será un hecho a la conclusión de la campaña.

El mencionado artículo terminaba así: «La tierra es un pavo real y Marruecos es su coa, reza un proverbio árabe.

No destructores los españoles semejante hermosura en el ideal mohometano; no aspire el partido africanista a arrancar violentamente alguna de esas bellas plumas; aspire no más a tomarlas cuando ellas se inclinan, cuando en ellas se columbre el dolor; contemple y acaricie ese pavo rico y variado.

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Una explosión de alza, notablemente exagerada, acogió en la Bolsa los últimos éxitos de las tropas españolas en el Rif.

Los dichosos mortales que estaban en el secreto aprovecharón de las circunstancias para hacer su negocio.

Desde que fueron ocupadas por nuestro ejército las posiciones dominantes de los valles de Frejana y Río de Oro, veían preparándose la jugada, cuyo término acaba de verse realizado en el transcurso de ocho días.

En verano las personas prudentes consideraban peligrosos los avances dados a la cotización de los valores públicos. Era signo de gravedad el ensanche de la doble que el lunes pasó de 20 á 27 céntimos. Había quedado el sábado anterior á 85'72 la Duda regular.

Los entusiasmos por la toma de Zeluán y el Gurgú la elevaron hasta 87'30. En estas circunstancias, asustados los vendedores con el empuje alista, tras pasaron ó cubrieron todas sus posiciones y de esta suerte pudo verificarse tranquilamente la liquidación de Septiembre.

Pero el día 1.º del actual ya se dejó sentir la depresión de ánimo procedida por las noticias del más reciente combate. Los especuladores esperaban con impaciencia esta fecha para reponer el capón, pero han

visto defraudadas sus esperanzas, y á pesar de todos los esfuerzos no pueden impedir que se convierta en baja el movimiento ascensional objeto de sus deseos.

Ahora, como en otras muchas ocasiones, después de realizado el fin por el cual se operaba el alza, la Bolsa, en vez de seguir su avance, retrocede, y con seguridad podemos creer que ha de continuar por la pendiente, en vista del acuerdo adoptado por el Gobierno de enviar á Melilla un refuerzo de diez mil hombres, cuando ya se había supuesto que estaba á punto de terminar la guerra.

La próxima apertura de las Cortes, la necesidad de discutir los presupuestos y otros varios síntomas perturbadores de la política interior serán causa de que aumente la desconfianza entre los tenedores de papel para determinar la baja, cuando menos por efecto de la debilidad del mercado.

El Interior, á fin de mes, queda oscilando entre 85'70 y 85'50, siendo este el cambio oficial de clausura.

El Contado, en partida, se publica á 85'50, con mucha abundancia de papel, y los títulos pequeños varían de 86 á 86'15.

El Amortizable ha mejorado las cotizaciones en sus clases: el viejo, después de ganar un entero, queda firme á 101'10 y 20, según las series; el nuevo se cotiza á 94.

En los valores industriales y mercantiles se observan escasas negociaciones, siendo la más notable el alza que registra el Banco de España, la cual se atribuye á las necesidades del Tesoro que por causa de los gastos de la guerra habrá de recurrir á la cuenta corriente, devengando intereses á favor del establecimiento de crédito. En el transcurso de cuatro días las acciones se han elevado desde 451 á 460 para cerrar á 459 con ventaja de 8 enteros.

El Banco del Río de la Plata sigue por efecto de la baja de los cambios, quedando á 495'50 en liquidación.

Los Tabacos han perdido dos enteros con relación á la semana anterior, y cierran á 385.

En el cambio internacional se ha notado brusca oscilación, que necesariamente debe perturbar la marcha ordenada de los negocios mercantiles.

En la sesión del día 28 se cotizaron los franceses á 8'95, con baja de 60 céntimos, elevándose después á 9'10 y al cerrar la semana quedan á 8'80.

En resumen: la situación bursátil queda pendiente de los proyectos económicos del Gobierno y del curso de las operaciones militares de Melilla.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO

TEORIA RAZONADA DE LA MUSICA

por doña Rafaela Serrano, primer premio del Conservatorio de Madrid en Piano y Armonía, y Profesora del Conservatorio nacional de la Habana.

Confieso sinceramente que empecé á leer con temor la obra que encabeza estas líneas, pues el nombre de doña Rafaela Serrano, á pesar de ser español y de ostentarlo familia distinguida de Córdoba, era desconocido para mí. También influyó, y no poco, en el prejuicio que yo había formado, el que la obra era debida á la pluma de una mujer.

Se desvanecieron mis temores tan pronto como he leído las primeras páginas, escritas en lenguaje correcto y sencillo, sin las ampulósidades que con frecuencia se encuentran en la literatura femenil, y que tanto perjudican á la pureza del lenguaje.

Das cosas resaltan á primera vista en la obra de que me ocupo: exposición sencilla, clara, metódica, y un conocimiento nada común de la música, que me obliga á juzgar á su autora (y conste que no soy aficionado á prodigar elogios) como persona consagrada al estudio, dedicada á la enseñanza de la juventud, docta profesora que nos ha legado en sus dos folletos todos los frutos de la experiencia y de vastos conocimientos, pudiendo decirse de su obra, que forma una pequeña pero bien fundada enciclopedia de los conocimientos musicales.

Comprende el primer tomo ó curso elemental, dividido en primero y segundo grado por la necesidad de adaptar esta primera parte á los grados primero y segundo del cuestionario que sirve de programa en el Conservatorio de la Habana, todo lo indispensable para iniciar en el conocimiento del sonido y del ritmo á los que se dedican al estudio de la música, presentando á continuación de la parte expositiva once ejemplos musicales, casi todos ellos de carácter popular, y en los que aparece una melodía fácil y jugosa, y tratado su acompañamiento con gran sobriedad, y dentro siempre de la más correcta armonía.

En la segunda parte, titulada curso superior, se puede estudiar: los fundamentos de nuestro actual sistema musical á partir del tetracordio ó elemento constitutivo del monacordio de Pitágoras como base de la formación de las escalas diatónicas, eumarmónica y cromática; los intervalos y sus inversiones; el papel que en los mismos ejerce la comma pitagórica; la formación de la escala temperada ó de afinación igual por la supresión de la mencionada comma; las extensiones de la voz humana y por tanto las claves; algunas nociones de armonía en su relación con el sonido, y el metrónomo.

Dedica después unas cuantas páginas al origen é historía de la música, reseñando el carácter que tenía en la antigüedad y principalmente en Grecia, donde como es sabido alcanzó gran importancia al arte de los sonidos. Del análisis de los ocho modos ó tonos griegos deduce los que tomó la iglesia en los siglos IV y VI para la formación del canto Ambrosiano y Gregoriano, sin olvidarse de mencionar las notaciones (neumas, etnog-afica y arctica) y las mutacio-

nes que sirvieron á Guido d'Arezzo para evitar el tritono ó diabolus.

Un estudio de lo que es la música en las distintas naciones de Europa y América, reseña de los distintos instrumentos antiguos y modernos, algunas nociones de acústica musical, explicación de los diferentes géneros de música, y por último las distintas formas musicales, completan esta obra.

Por lo dicho comprenderán mis lectores que la «Teoría razonada de la música» no es una obra en la que su autora se dedique á sorprender á escuchando los secretos de la música, que no son dos folletos donde se discuten y plantean problemas musicales. La «Teoría razonada de la música» son unas páginas sencillas, por cierto editadas con gran lujo, utilísimas y cuya lectura será altamente beneficiosa y muy recomendable á todos aquellos que haya de dedicarse á la enseñanza de tan hermoso arte.

JOSÉ FERNÁNDEZ Y BORDAS.



El general Aguilar.

NOTAS CORTESANAS

EL QUINCE SE ABREN

Ya están casi concluidas las obras de la Cámara popular, y para el día 15 de este mes, según acuerdo del Consejo de Ministros, empezará el nuevo período legislativo.

Los círculos políticos, ante estos anuncios, han vuelto á recobrar su exultación, con la llegada de muchos diputados y senadores que regresan de un verano tranquilo para prepararse á la lucha.

De la provincia cordobesa están en Madrid —que yo sepa— el Ministro de Fomento, don Juan Isasa, don Martín Rosales, don Rafael Calvo de León y el senador don Enrique Núñez del Prado.

Y Madrid, este Madrid impresionable que en los días de grandes borrascas agnanta en la gran cola que se forma en la tribuna pública ó asedia al diputado smigo en demanda de papeletas, espera impacientemente la inauguración de uno de sus espectáculos predilectos.

¿Cuántas cosas se han de oír! Soriano viene de Granada más batallador que nunca. Moret ha de hacer declaraciones importantes. Canalejas combatirá al Gobierno ferocemente. Vázquez Mea tendrá la sátira despidada de su oratoria. El Gobierno ha de caer, seguramente, en esta legislatura, dicen con monotonía aplastante los agoreros políticos, los eternos amigos del *hul*, que presencian entusiasmados una sesión por un mal modo de don Rodrigo, por un chiste de Mella ó una interrupción afortunada de cualquier diputado.

Esos cálculos son de los que olvidan el importante papel de ciudadanos para convertirse en espectadores de un coliseo más, que viene á engrandecer las diversiones públicas madrileñas.

¡Pero ya verás, paciente lector, como la sangre no llega al río.

Como siempre, volveremos á pasar las horas con una innecesaria actividad por el salón de conferencias, dispuestos á que alguien nos pregunte:

«¿Tantas vueltas y revueltas ¿son de alguna utilidad?»

Y volverán ya lo creo que volverán las sesiones borrascosas, con su cortejo indispensable de golpes en los pupitres, rotura de campanillas y un vocerío infernal, sin que la juiciosa figura de Aparisi y Guijarro pueda interponerse con su recuerdo á la muerte, fin de todas las luchas mundanas.

¡Pero ¿qué importa! Ese es un vicio legislativo del cual no escapa ninguna nación. Son los placeros nervios, que debían tener muy en cuenta los señores que forman la comisión interior para que en lugar de los intencivos caramelas y las confortables tazas de caldo, se aplicaran á nuestros representantes sendos tazones de tiza.

Con esto recobraríamos un poco más de tranquilidad.

El quince se abren; dejemos, entre tanto, á los agoreros, á los eternos enemigos de los gobiernos, que vayan predicando la guerra; á nosotros los neutrales, los que aún no nos hemos dejado alcanzar por los engañados espejismos de la política, nos engríen poco esas pasiones. Y sólo encogiéndonos de hombros ante tales anuncios, decimos:

Lo que sea, sonará.

E. MIRANDA RICO.

ECOS DE MONTORO

Manifestaciones patrióticas

Apenas recibió nuestro digno Alcalde el telegrama oficial participándole la muy grata noticia de que nuestros bravos soldados hablan

clavado la santa enseña de la Patria en los más elevados picos del terrorífico monte Gurgú, dispuso que la fachada de las Casas Consistoriales se exornara con luces y colgaduras; que la bandera nacional ondeara en el balcón central de dicho edificio, y que la banda municipal de música tocara en el mismo.

Las campanas de las iglesias se echaron á vuelo y sus alegres voces metálicas divulgaron la fausta nueva por todos los ámbitos de la ciudad y estallaron la alegría y el entusiasmo en todos los corazones, patentizándolo con incesantes vitores á los bizarros defensores del honor español.

Hermoso espectáculo presentaba á los pocos momentos la plaza de la Constitución, sitio espacioso y céntrico.

Las fachadas de las casas particulares, casinos y círculos de recreo estaban engalanadas y lucían caprichosas iluminaciones. Entre ellas sobresalían la del domicilio del diputado provincial por este distrito don Antonio de la Bastida, adornada con un valioso tapiz y bombillas eléctricas y la del rico comerciante don Miguel Mercado, también con bombillas de los colores rojo y gualda.

Una inmensa multitud pugnaba por aproximarse al tablado de la música, que sirvió de tribuna al honrado patriota don Francisco Beltrán, empleado en las oficinas municipales, para dirigir su elocuente palabra á los montoreños, enalteciendo las glorias de nuestro Ejército en cuantas épicas hazas nos relata la Historia.

Enseguida se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles Martínez Campos, Plaza del Charco, Alvaro Pérez, Frailes, Plaza de San Juan y Plaza de la Constitución.

Ocioso es decir que se dieron atronadores vivas en todo el trayecto al Ejército, á la Patria, al Rey y al ilustre caudillo que ha sabido llevarnos á la victoria y en quien tenemos puesta toda nuestra confianza.—Corresponsal.

2 Octubre de 1909.

DE POZOBLANCO

Notas de feria.—Junta de damas.

Este año, como los anteriores, han concurrido numerosísimos forasteros á nuestro mercado, por ser, sin duda alguna, el mejor de la comarca, y por estar situado en el centro del rico valle de los Pedroches.

Se han efectuado muchas transacciones de ganado asal, mular y caballar, todas á buenos precios, no sucediendo lo mismo con el de cerda y el lanar, que se han vendido muy baratos.

Los feriantes no tienen motivo de queja; pero los que verdaderamente han hecho su agosto han sido los espectadores públicos, y en particular el circo ecuestre «Alegría», que contaba las funciones por lieros completos, y el teatro de zarzuela, cuya compañía dirige el conocido actor don Emilio Ramos.

La comisión de festejos de este Ayuntamiento, y el público en general, han quedado satisfechos de las funciones de fuegos artificiales presentadas por los operarios de la señora viuda de don Rafael Sánchez, vecina de esa población.

Es mi opinión que si Pozoblanco, haciendo un ligero esfuerzo, construyera una plaza de toros, y el comercio en particular contribuyera á aumentar algunos festejos que llamaran la atención, con el tiempo competiría su feria con las mejores de la provincia.

La Junta de damas encargada de fomentar en este pueblo la suscripción iniciada por S. M. la Reina para socorrer á las víctimas de la guerra, ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidenta, doña Dolores Porrás Muñoz.
Vicepresidentas: doña Manuela Peraívo Quirós y doña Tránsito Cabrera Amor.
Vocales: doña Felipa Cabrera Blanco, doña Emilia Aparicio y Aparicio, doña Amadora Caballero García, doña Isabel Ruiz Muñoz, doña María Bautista Rojas y doña María Caballero Cabrera.
Tesorera, doña Ursula Herrero Moreno.
Vicesesoreras, doña Isabel Antonia Redondo Caballero.
Secretaria, doña Elvira Moreno Rubio.
Vicesecretaria, doña Amparo Muñoz Bautista.

Esta junta, al constituirse, abrió una colecta entre las mismas señoras que la forman, la cual fué encabezada por la presidenta con cincuenta pesetas.—Corresponsal.

2 Octubre.

PALMA DEL RIO

Fiesta religiosa

Concluidos los cultos celebrados en honor de Nuestra Señora de Belén, patrona de esta ciudad, fué trasladada en procesión á su santuario la referida imagen en la tarde de ayer. Poco después de las cinco un repique general anunció al vecindario la salida de la misma.

El vecindario en masa se reunió en la plaza y en las afueras del pueblo tributando una cariñosa y entusiasta despedida á su Patrona.

Los vitores y aclamaciones no cesaron un momento hasta la llegada á la ermita.

En la comitiva figuraban el Alcalde, los señores seises de la hermandad, las autoridades y fuerza de la guardia civil.

El clero parroquial, con cruz alzada, acompañó á la misma hasta el sitio conocido por la Cruz de San Juan, distante un kilómetro de la población.—S. J.

4-10-1909.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Enrique Ruiz Martín, Juez municipal del distrito de la Derecha é interino de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en las autos ejecutivos de que se hará mérito se ha dictado la sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva que, copiados á la letra, dicen así:

Encabezamiento.—En la ciudad de Córdoba á treinta y uno de Agosto de mil novecientos nueve, el señor don Enrique Ruiz Martín, Juez municipal del distrito de la Derecha é interino de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos ejecutivos seguidos entre partes; de la una, como actora, doña Rosa Olalla y Toledano, mayor de edad, viuda, dedicada á las ocupaciones de su sexo y de esta vecindad, representada por el Procurador don Enrique de la Cerda y Vázquez y defendida por el Letrado don José Carretero, y de la otra, como demandado, don Ignacio de Ibarreta é Iturralde, también mayor de edad, teniente del escuadrón de cazadores de Melilla, declarado en rebeldía, sobre pago de la suma de quinientas pesetas de principal, los intereses legales á razón de cinco por ciento anual devengados y que se devenguen desde el cuatro de Julio de mil novecientos siete y costas; y

Parte dispositiva.—Fallo: que debo mandar y mando seguir esta ejecución adelante hasta hacer trancé y remate de los bienes embargados, con cuyo producto se paguen á la acreedora doña Rosa Olalla y Toledano las quinientas pesetas de principal y los intereses legales á razón de cinco por ciento anual devengados y que se devenguen desde el cuatro de Julio de mil novecientos siete, en que se presentó la demanda, é impongo todas las costas causadas y que se originen al ejecutado don Ignacio de Ibarreta é Iturralde. Así por esta mi sentencia, que se notificará al litigante rebelde en cualquiera de las formas que autoriza la ley, según lo solicite el actor, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Enrique Ruiz Martín.

Los particulares insertos concuerdan á la letra con sus originales y de ello da fé el infrascripto Escribano. Y para su inserción en el Diario de Córdoba, según se ha decretado, se expide el presente edicto por haberse notificado al demandado la referida sentencia en los estrados del Juzgado.

Dado en Córdoba á dos de Octubre de mil novecientos nueve.—Enrique Ruiz Martín.—El Escribano, Licenciado Rafael Peláez.

El regimiento de la Reina

El regimiento infantería de la Reina, número 2, que durante muchos años ha formado parte de nuestra guarnición, captándose el aprecio unánime de los cordobeses, marcha á Melilla con la división Ampudia.

El primer batallón saldrá esta noche, á las 10, en un tren militar que llegará á Málaga mañana á las 6'10.

El segundo batallón partirá mañana, á la misma hora, llegando á la capital indicada el jueves á las 6'10.

Y la plana mayor marchará el jueves en el tren mixto que sale de Córdoba á las 2'25 de la madrugada y llega á Málaga á las 9'20 de la mañana.

He aquí el cuadro de jefes y oficiales del expresado regimiento:

- Coronel: don Cayetano de Alvear.
Tenientes coroneles: don Fernando Moscoso, don Manuel Elías y don Ricardo Willeincki.
Comandantes: don Angel Ceren, don Ramón Hermsilla, don Luis Pérez Ansoátegui y don Andrés Gómez Molina.
Capitanes: don José Sañez, don Rafael Martín Huet, don Ramón Sariaco, don Francisco Ruiz del Portal, don José Sallier, don Diego García Santos, don Gregorio García Santos, don Luis Viana, don Camilo Gil, don Benito Canella, don Manuel Ruiz del Portal, don Salvador Rosado, don Juan Arredondo, don Manuel Balcazar, don Manuel Mantilla y don Rafael Sánchez Gómez.
Primeros tenientes: don Baltasar Vega, don Antonio Vedar Torrealba, don Miguel Pérez Aleorts, don Rafael Cruz Conde, don Juan Romero Segura, don Felipe Vara, don Juan Moreno González, don Manuel Lobo, don José Oleiva, don Luis Carvajal, don Francisco Cortés, don José Moya, don Miguel Gijón, don Tomás Rués, don Arturo Alonso, don Agustín Valera, don Melchor Bravo y don Eduardo García Amadeo.

Segundos tenientes: don Guillermo García Carrasco, don Cristóbal Muñoz, don Diego Matos Padilla, don Manuel Sagrado, don Francisco Ruiz del Portal, don Pedro Pérez Salas, don Mariano Juárez y don José Martín López.
Médico primero: don Antonio Carrete.
Médico segundo: don José Fernández de Ceras.
Capellán: don Francisco Corazón.
Músico mayor: don Antonio Bastelo.
Armeros: don Joaquín Villanueva y don Ramón Alberdi.

El Ayuntamiento de esta capital, cumpliendo el acuerdo que tomó en una de sus últimas sesiones, hará hoy los siguientes obsequios al regimiento infantería de la Reina.

A las diez de la mañana, en el cuartel de la Victoria, rancho extraordinario á la tropa.

A las once, en el mismo cuartel, comida á los sargentos, compuesta de tres platos, frutas, vino, café y cigarras.

Y á la una de la tarde, en el Círculo de la Amistad, banquete á los jefes y oficiales.

RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ CALLE MARQUE DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Filete de ternera a la flamenca. Se vende Rioja clara de 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GÓMEZ ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Flamengún de jamón. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincóns, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Solomillos de cerdos con patatas fritas. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más seso, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, a peseta.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón. Función por secciones para hoy, a beneficio del público.

Todo espectador que compre esta noche una entrada a localidad para cualquiera de las tres secciones, podrá ver gratis las restantes. Primera sección, a las ocho y media.—El juguete cómico en un acto, *Los corvidos*. Segunda sección, a las nueve y cuarto.—El juguete cómico en un acto, *La primera y... la última*. Tercera sección, doble, a las diez.—La comedia en dos actos, *El niño*. Precios.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20. Includo el 10 por 100 del timbre.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las 8:30 empezó anoche la sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde don Rafael Jiménez Amigo. Leída y aprobada el acta de la anterior con una aclaración hecha por el señor Enriquez, se procedió al sorteo para designar los vocales de la Asamblea municipal que han de cubrir las vacantes que resultan en la última elegida, el cual dió el siguiente resultado: Don Rafael Vázquez Arco para la sección quinta; don Juan Castellano Bravo para la sexta; don Enrique Vignera Espejo para la octava; don Antonio Bejo Sánchez y don Antonio Ortega Moreno para la décima segunda y don José Rodríguez García para la décima cuarta. La Corporación quedó enterada de un oficio de la Capitanía general de la región dando cuenta de que desde primero de Enero próximo se hará cargo el ramo de Guerra del alfiler del molino llamado de «San Rafael» y seguirá utilizando la posada del Puente. Leído el presupuesto de gastos e ingresos carcelario para el año próximo, el señor Tienda expuso su opinión de que debe volver a estudio de la comisión respectiva, pues hay en él aumentos y diferencias comparadas con el vigente que requieren un detenido examen. El señor Moraga formuló varias preguntas referentes al sueldo que disfruta el médico de la cárcel y a la subvención que se asigna para el archivo de la misma. El señor Alcalde hizo algunas aclaraciones respecto al asunto. El señor Moraga insistió en sus preguntas. El señor Gavilán solicitó que se modificaran las partidas referentes al sueldo del capellán y a la subvención para el archivo. El señor Ortega Contreras propuso que quedara este asunto en suspenso para resolverlo en la sesión próxima y que de las mil pesetas del sueldo del capellán se destinan quinientas a aumentar el haber del maestro de instrucción primaria de la cárcel. El señor Enriquez pidió, asimismo, que se aumente la asignación de dicho maestro, pues lo considera muy justo, pero sin disminuir su sueldo al capellán porque la enseñanza religiosa es también muy necesaria a los presos. El señor Camacho denunció el pésimo estado en que se halla la escuela de la cárcel y se adhirió a la petición formulada por el señor Ortega Contreras respecto a la dimisión del haber del capellán. Los señores Ortega Contreras y Camacho se ratificaron en cuanto habían expuesto anteriormente. El señor Tienda dijo que se felicitaba del giro que había tomado esta cuestión, iniciada por él, pero que creía fuera de lugar el debate, puesto que el asunto no estaba sometido aún al examen de la comisión. El señor Gutiérrez Villegas interesó que desapareciera del referido presupuesto la partida de setenta y cinco pesetas que figura para mantas de abrigo, por considerarlas innecesarias. El señor Alcalde sostuvo que no procedía la dimisión por no haber emitido dictamen la comisión respectiva, y en su virtud acordó que pase a informe de la misma el presupuesto carcelario. La Municipalidad quedó enterada de la expedición sobrevenida al mozo del reemplazo actual Antonio León Pavón. Aprobó después la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual. Y, finalmente, tomó unánime acuerdo acerca de un informe de la comisión de Policía urbana proponiendo que el desagüe de los pozos de los cuarteles de la Victoria y San Rafael vaya al arroyo del Moro. Resueltos los anteriores asuntos se levantó

PROBADA
los exquisitos chocolates de La Trapa
FABRICADOS POR LOS
RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDORO
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Pesetas
De 350 gramos.	16	1 y 1'25
De 400 idem.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
De 450 idem.	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.

Cajitas de merienda con 64 pastillas a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—cuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Santa Engracia

DEPOSITO DE VINOS DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA

Alfaros, 26 (antes Carnicerías) — Teléfono número 176

Precios a que esta casa exportadora pone hoy sus ricos vinos a domicilio o sobre muelle esta estación: Vinos tintos y blancos, clase superior, a 3'50 pesetas arroba. Vinos tintos y blancos, por barriles de 6 o de 8 arrobas, a 3'25, Vinos tintos y blancos, por bocoyes, a 3. Desde bodega y sobre muelle estación de Manzanares a pesetas 2'25 por bocoyes y a 2 por vagones completos. Hay además vinos añejos inmejorables, mistela y Montilla superiorísimo. Se garantiza la pureza de todos ellos.

la sesión pública a las 10, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de un expediente instruido por la comisión de Impuestos.

PASO DE TROPAS

A las 9:30 llegó anoche a esta estación de los ferrocarriles un tren militar conduciendo al tercer escuadrón del regimiento lanceros de la Reina, que marcha a Melilla. Va mandado por el capitán don Luis González y González; el capitán don Gonzalo Queipo de Llano; dos primeros tenientes y dos segundos. También va un capitán de infantería de la Escuela Superior de Guerra en prácticas. El escuadrón se compone de cien individuos de tropa, cien caballos y tres carros regimentales. Llegó también en el mismo tren el coronel que manda el regimiento lanceros de la Reina don Roberto White, que ostenta en el pecho las insignias de la cruz laureada de San Fernando de segunda clase. En el andén aguardaban a los expedicionarios el Excmo. señor Gobernador militar, comisiones de los cuerpos de esta guarnición, la banda de música del regimiento de la Reina y un enorme gentío que aclamó a las tropas. En el restaurant de la estación obsequiaron a los jefes y oficiales expedicionarios sus compañeros de armas que guarnecen esta plaza. A los pocos minutos penetró en el restaurant, saludando a dichos jefes y oficiales, el excelentísimo señor Gobernador civil, y seguidamente una comisión de este Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, que no pudo llegar antes por haberse prolongado la sesión que la Corporación municipal celebró anoche, a pesar de haberse anticipado hora y media su principio. Los jefes y oficiales fueron obsequiados con habanos que repartió nuestro compañero en la prensa y concejal de este ilustre Ayuntamiento don Daniel Aguilera Camacho, en nombre de aquel, y con puros los soldados. A las 10:30 marchó el tren con los mismos aplausos y vivas que a su llegada y a los acordes de la ciudad banda. Que la suerte acompañe a los expedicionarios en nuestro deseo.

POR TELEGRAMA

Despacho Madrid 4, 6:30 n. Esta mañana despacharon con el Rey el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. **Ascenso y sustitución** Maura puso a la firma del Monarca los decretos ascendiendo a general de división al de brigada don Darío Díez Vicario, y nombrando para sustituirle en el Ejército de operaciones en Melilla a don Juan López Herrero. **Lo que dice Maura** El Jefe del Gobierno, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que las últimas noticias de Melilla suscitan tranquilidad en todas las posiciones. **Acto de cortesía** Hoy han cumplimentado al Rey los generales Potavieja, Conesa, Macías, Pacheco, Zappino, Ceballos y Lozada. **Audiencia** La Reina doña Victoria Eugenia ha concedido una audiencia a la madre del teniente Muñoz, muerto en la campaña de Melilla.

Poseción Don Salvador Canals se ha posesionado del cargo de Director de Administración local. **Ejecución de una sentencia** El Ministro de la Gobernación ha dicho que cree que habrá sido fusilado en Barcelona el reo Ramón Clemente, aunque no tiene noticias oficiales de la ejecución de la sentencia. **Petición** Una comisión de diputados provinciales vascongados visitó esta mañana al Ministro de Hacienda para pedirle la reforma de la Real orden de 25 de Julio, en el sentido de que las sociedades anónimas de dichas provincias no tributen por el concepto de utilidades en la forma que preceptúa expresada disposición. **Tropas en Málaga** Llegó a Málaga el regimiento de húsares de Pavia, expedicionario a Melilla. También llegó el Infante don Carlos, que va, asimismo, a la campaña de Marruecos. Recibieron a uno y otro las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y un inmenso gentío, que les tributó entusiastas ovaciones. **Donativo** Madrid 4, 7:20 n. El Ministro de Hacienda ha recibido del Centro Gallego de Buenos Aires 1.588 pesetas, con destino a «La Cruz Roja». **Fusilamiento** Telegramas de Barcelona que el reo Ramón Clemente fué puesto ayer en capilla, a las dos de la tarde. Esta mañana confesó y comulgó, y a las ocho cumplió la terrible sentencia en los fosos del castillo de Montjuich. **El Congreso del «tourismo»** En las Casas Consistoriales de San Sebastián se verificó esta mañana la recepción de los doscientos individuos que concurren al Congreso del «tourismo». El Alcalde de dicha población les dió la bienvenida en un expresivo discurso, al que contestó uno de los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, que figura entre los congresistas. Los expedicionarios fueron obsequiados con un espléndido «lunch». Esta tarde, a las cuatro, se habrá celebrado la sesión inaugural del Congreso. **Incendio** Comunican de Barcelona que esta mañana, a las siete, se declaró un incendio en la casa número 13 de la plaza de Letamendi, donde había establecido un almacén de esteras. El fuego tomó gran incremento desde los primeros instantes. El dueño de la estertería, Jaime Rober, después de sacar a la calle a su esposa y a sus dos hijos, entró de nuevo en la casa para recoger los valores que poseía, no volviendo a salir. Cuando llegaron los bomberos le encontraron muerto entre los escombros. A las once de la mañana quedó sofocado el incendio. **Consejo de guerra** En la cárcel de mujeres de Barcelona se celebró esta mañana un consejo de guerra para fallar la causa instruida contra José Alvarez, Antonio Sanz y José Morano, por los delitos de rebelión, incendio y robo. El Fiscal pidió para el primero la pena de muerte, para el segundo la de reclusión perpetua y para el tercero la de seis meses de arresto. Mañana se verificarán otros dos consejos, uno en la cárcel celular y otro en la de mujeres, este último contra los individuos que asaltaron el cuartelillo de los veteranos. **Explosión de grisú** En Roslyn, estado de Washington, ha ocurrido una explosión de grisú en una mina de carbón perteneciente a la Compañía Northwest, resultando ocho operarios muertos y tres gravísimos. La mina está ardiendo.

Nueva división Madrid 4, 8:25 n. Confirmando los rumores que han circulado relativos a la formación de una nueva división, el periódico «La Epoca» dice que el Estado Mayor Central activa los trabajos a fin de organizar dicha división. Probablemente la mandará el general Díez Ordóñez. Dícese que la movilización comprenderá los regimientos de guarnición en Cartagena y Cádiz, el séptimo montado de artillería que se halla en Zaragoza o el décimo segundo que está en Granada, preferiéndose el que cuente con más cañones Schneider y caballos. El regimiento de caballería que formará parte de referida división será el de Sesma, que guarnece a Valencia. Estas fuerzas estarán muy pronto en pie de guerra, preparadas para cualquier eventualidad. **Mensaje** El mensaje de los republicanos pidiendo el aplazamiento de las elecciones provinciales sólo lleva, además de las firmas de sus autores, las de Moret, Canalejas, Azcárate y Pablo Iglesias. **Los demócratas** Mañana celebrarán una reunión los demócratas. **Sobre una conferencia** El Ministro de la Gobernación ha dicho que no tiene noticia de que Weyler haya conferenciado con Maura. **Propuestas de ascensos** El Ministro de la Guerra ha firmado hoy la propuesta de ascensos del arma de Artillería. Ignóranse aún los nombres de los favorecidos. La de Caballería correspondiente al mes actual comprenderá un comandante, tres capitanes y tres primeros tenientes. **Sensible suceso** Comunican de Guadalajara que en el pueblo de Millana una pareja de la guardia civil perseguía a un cazador furtivo por haberlo confundido con un sujeto sospechoso. Dióle el alto, y como no contestara le disparó varios tiros, causándole la muerte. El vecindario se amotinó al tener noticia del suceso y agredió a la pareja, hiriendo de gravedad a uno de los individuos que la formaban y llevemente al otro. El coronel de dicho instituto instruye sumaria.

Documento denunciado Madrid 5, 1'15 m. Ha sido denunciada una carta de Costa publicada en el periódico «España Nueva». **De Melilla** Esta noche no se han recibido noticias oficiales de Melilla. **Consejo de ministros** Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará consejo de ministros. **La Junta del Censo** La Junta Central del Censo se reunió a última hora de la tarde. Leyóse una ponencia de Azcárate relativa a la imposición de multas a los electores que no voten. El Ministro de la Gobernación ha asegurado que dicha Junta no trató de la suspensión de las elecciones provinciales, como asegura un periódico, porque carece de atribuciones para ello.

INFORMACION DE MARRUECOS

De Melilla.—Bombardeo.—Relevo de fuerzas.—Convoy.—Preparativos de desembarco.—ha noche última. Madrid 4, 10:20 n. Según un despacho oficial, el crucero «Carlos V», cumpliendo órdenes del Gobernador militar de Melilla, bombardeó el poblado de Beni-Said y practicó un reconocimiento en la costa hasta Cabo Brieate. Regresó a la plaza una compañía del regimiento de Melilla que estaba en Sidi-Amel, la cual ha sido relevada por otra de la brigada de Imaz. El enemigo no hostilizó a las tropas en el relevo. Ha salido un convoy de víveres para el batallón cazadores de Barbastro, que se halla en Cabo Tres Forcas. Están activándose los preparativos para el desembarco del ganado del regimiento lanceros de la Reina. Este es esperado mañana. Durante la noche última reinó tranquilidad en todas las posiciones, excepto en el pico Aller del Gurgú, donde los moros tirotearon ligeramente a la compañía que prestaba el servicio de avanzada, sin causarle bajas por fortuna.

Primo de Rivera.—El general Marina.—El infante don Carlos.—Dragado. Madrid 4, 11:40 n. El coronel Primo de Rivera bajó esta mañana a la plaza. Según nos ha dicho, ha enviado al campamento una compañía del batallón cazadores de Alba de Tormes que estaba con él en el Gurgú, por estimar ya innecesarios sus valiosos servicios. También cree que con las posiciones que poseemos está asegurada la defensa de dicho cerro de cualquier intento del enemigo. El general Marina regresará mañana a Melilla. El infante don Carlos de Borbón también llegará mañana a bordo del trasatlántico Alfonso XII. Las obras de dragado en la bocana de Mar Chica adelantan rápidamente. Se ha llegado ya hasta cien metros al borde de la playa.

Las fuerzas de Zeluán.—Convoyes.—Negativa.—Cañoneo.—Desembarcadero. Las fuerzas que hay en Zeluán se mantienen en sus posiciones y las que ocupan las alturas están haciendo provisión de municiones. Los convoyes siguen conduciendo víveres desde el Atalayón a la segunda caseta, sin contratiempo alguno. Diversas fracciones de las kábilas de Benisicar se niegan a entregar las armas, alegando que las necesitan para defenderse de posibles ataques de los rebeldes. Se les obligará a que las entreguen y de lo contrario serán castigados. Desde la madrugada última las baterías de Benisicar están cañoneando los barrancos próximos. Activanse las obras de construcción de un desembarcadero en el muelle de Mar Chica, cerca del camino de Nador, que facilitará el acceso de los convoyes a parte de la Rastinga.

El batallón de Talavera.—El «Almirante Lobo».—Ferrocarril.—Regreso.—Más obras. Ha marchado a Nador el batallón cazadores de Talavera. Esta mañana fondó en Melilla el transporte «Almirante Lobo» conduciendo varios oficiales y soldados para cubrir bajas. También lleva correspondencia. Se han reanudado los trabajos para la construcción del ferrocarril de la bocana de Mar Chica a Nador y los de la vía de Amed a este último punto.

A la compañía del regimiento de Melilla que está destinada en la Rastinga se le ha ordenado que regrese a la plaza. Activanse las obras de prolongación del ferrocarril español minero. Se ha pedido autorización para continuar la línea de Nador a Beni Baifur por Zeluán.

Ayudante.—Tropas relevadas.—A Madrid.—Tranquilidad en Tres Forcas.—Regreso de Marina. Madrid 5, 12:40 m. Ha sido nombrado ayudante del general Tovar el capitán Marina, hijo del general del mismo apellido. Han llegado a Melilla las tropas relevadas de Sidi-Musa. El nuevo general Benedicto ha marchado a Madrid para dar las gracias al Rey por haberle concedido el ascenso. El convoy destinado a Tres Forcas fué y regresó sin novedad. En aquellas posiciones reina tranquilidad absoluta. Los moros fraternizan con los soldados y reanudan sus transacciones. El general Marina regresó a la plaza en automóvil.

Del Peñón de la Gomera.—Desembarco.—Agresiones de los moros.—El cañonero «General Concha». Madrid 5, 2'15 m. Comunican del Peñón de la Gomera que a las seis de la mañana última concluyó, sin novedad, el desembarco de los víveres conducidos por el vapor «Sevilla». La guarnición trabajó infatigablemente en estas operaciones. Al medio día los moros reanudaron el tiroteo. Las baterías de la plaza y del cañonero «General Concha» obligaron al enemigo a deponer su actitud, pero poco después volvió a hostilizarlos y nuevamente obligóse a suspender el fuego. El cañonero «General Concha» zarpó con rumbo a «Alhucemas», Sevilla y Málaga.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D. ENRIQUETA CARRASCO
VIUDA DE BARBA
Falleció el día 6 de Octubre de 1906
D. E. P. A.

Las misas que desde las ocho y media de la mañana del día seis del corriente se celebran por los señores sacerdotes invitados al «facto», en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicha Señora. Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates. Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosos, antisarcrofulos, antihoréticos, antisifilíticos, antiparasitarios y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Promiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provisiones contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y en pocas carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta ser MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual á agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, ligas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que crecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados... Línea de New-York, Cuba y Méjico: Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz... Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes... Línea de Buenos Aires: Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires... Línea de Canarias: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma... Línea de Fernando Póo: Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea... Línea de Tánger: Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

NITRATO DE SOSA. Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A Don Juan Gavilán DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID



OSRAM ES LA UNICA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO VERDADERAMENTE PRÁCTICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS. OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes, continua y alterna. Una lámpara OSRAM de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios. Una lámpara OSRAM de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios; por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM. DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. CONCESSIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA LEON ORNSTEIN MARIANA PINEDA, 5, MADRID. Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

EL POSTRE Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FABRICA MODELO A VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL. Esta casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día. Pruébense y es la mejor recomendación.

EL MARCO DORADO LIBRERIA, 26.—CORDOBA. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general haber recibido un gran surtido en molduras de serriedad fabricadas en San Sebastián, ofreciendo al mismo tiempo un buen surtido en cuadros y espejos de todas clases y tiempos, cromos en santos, paisajes, figuras de comodor, sillones, pasarelas, perritos, cistitas y curvas y otros artículos. Depósito de muebles curvados á precios de fábrica. Se hacen toda clase de muebles con esmerada construcción y á precios módicos. Manuel Fernández Bruna, Librería, 26.—El Marco Dorado.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez Calle Abájar, número 25. Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, araucarias, begonias, púdemas, dracenas, hortensias ó hibiscus; grandes cantidades de naranjos ácidos ó inertes de todas las variedades, tanto en fructos como en el suelo; encallados, abal y macetas para sustratos terrenos; ramos de pie franco ó insertos de alta vara: claveles, jazmines, ardores, embulmas (boneteros) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabonques y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precio sin competencia. No equivócase, calle Abájar, núm. 25.

Asientos de rejilla. En la calle Mascarones, núm. 2, se hacen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Se arriendan del cortijo de Diaz-Gómez el alto, maturo y dividido y en este término, 115 fanegas de tierra con abundante agüero. Darán razón en esta capital, calle Badajoz, número 17, de S á 4, y en la villa de La Carolina, calle Carlos III, núm. 57.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Octubre próximo se arrienda la casa calle Ramón de Arrellano, núm. 15. Para tratar, en la de José Rey, núm. 20. Horas de vería, de diez á doce de la mañana. AL PÚBLICO.—El día 30 de Septiembre se cierra la tienda de don Andrés Morán, en la calle Alfonso XIII, núm. 26. Por tener que hacer balance, las personas que tengan que recoger fotografías, hacer reclamaciones ó pagar ó cobrar algunas cuentas, pueden hacerlo todos los días de doce á una.

Asfalto. Se construyen pavimentos y asfalto de calles de alcantarillas de gran utilidad para los almacenes de grano, que previenen á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA. Un joven de 20 años, libre del servicio de las armas, de complexión robusta, desea colocarse en clase de sirviente, mozo de limpieza ó cargo análogo. Tiene buenas referencias. Razón, Pozos, núm. 1. Almoneda.—En la calle Muñoz Capilla, número 4, se hace un armario, una cómoda, un lavabo y otros objetos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da el alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico: Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

PHONOGRAPHERS A DISQUES "PHATÉ". Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir discos que la audición dura tres minutos. Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas. La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresos por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

A LOS JOYEROS Y PLATEROS. Se venden los siguientes útiles y herramientas usados y en buen estado: una balanza á pedal de cordones; dos horcas para forjar; gas con tuberos de tuerca; una idem con idem de ajuste; un fuelle (nuevo) para forjar; una mesa especial para forjar á gas y carbón con ladrillos, tierra refractaria, fuelle acoplado á la misma, tubería, etc.; un torno á pedal para pulir y gratar; un soplete automático para gas; cinco mecheros (candilones) para baño; una mesa de cuatro piezas para pulidoras ó bufidoras; un taladro de cuñas; una idem para agujas finas; un tax con envoltura de hierro; una rielera; una bigornia; varios oros de buena marca; diferentes formas de útiles en piel, para pulir á mano. Darán razón en la calle Mucho Trigo, núm. 6, de 5 á 6 de la tarde.

LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones oficiales con medalla de oro y plata; la mejor de todas las comidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es insensitiva y refresca la suma grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada del alantano. De venta en perfumerías y peluqueras. Depósito Central: Freixenedos, 56, principal, Madrid.

LA FABRIL MALAGUENA. La Fábrica de Mósticos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION. —DE— JOSE HIDALGO ESPILDORA. Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y otros hidráulicos. Se reconstruye al pídolo no confundidos nuestros artículos presentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales dicen mucho en belleza, calidad y colorido, y danne castigos ilustrados. Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto de Málaga.

PROTONUTRINA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ FARMACÉUTICO-MONTILLA. ALIMENTO glicerosfostado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoideas en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas. Insustituible en la alimentación de los niños endebles, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermedades crónicas y convalecientes, embarazadas y nodrizas. Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados. Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exijase el precinto de garantía. VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

HUERTO CALLE CAÑO NÚM. 43 (TRASCASTILLO). Se vende más de un millar de naranjos ingertos que ya tienen naranjas. Se arrienda un salbu de grandes dimensiones un portal y varias habitaciones. Se trata, calle San de Pablo, núm. 8. Venta y arrendamiento.—Se vende la finca en pendiente de la finca llamada «Vigueta» de Lope García. En dicha finca se arrienda un hermoso cobedero para cerdos. También se arrienda una haza de tierra con olivos, fructo al huerto del Contador, al pago del Granadil, en el primer ruedo de esta capital. Para tratar Conde de Torres-Cabrera núm. 1, duplicado. Almoneda.—En la calle Céspedes, núm. 8, se venden un armario de luna, unos candilabros de bronce antiguos y otros enseres de casa. Almoneda.—Se hace de varios muebles y otros efectos en la calle San Fernando, núm. 93. Venta.—Se vende una casa en la calle Mucho Trigo, núm. 6, de esta ciudad. Para tratar, calle Doña Engracia, núm. 7. HUERTO DE SAN PABLO á cargo de MARIANO BENAVENTE. Venta de naranjos agrios ó inertes, plantas, flores y semillas.

Dulce membrillo de Puente Genil. Lata de 5 libras aproximadamente, clase extra, 3'75; idem de 5 idem, clase 1.ª, 3'25; idem de 2 idem, clase extra, 1'70; idem de 2 idem, clase 1.ª, 1'40. Galletas varias marcas á precios de fábrica. Ultramarinos de Jusa Giménez Ovanu, Gondomar, 2, Córdoba. Arrendamiento.—Se hace desde el día de hoy en la casa calle de San Fernando núm. 135, Fraltes 63 y Alfonso XII, 63. Para prolo y condiciones Lebrados, 18. OCASION.—Se venden un piano, una viola, un arístón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico y varios diccionarios. Para verlos, de una á tres, Darán razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. Arrendamiento.—Se hace desde el día del p.º segundo y desde primero de año del principal de la casa calle Gondomar, núm. 5. En la misma casa, tienda de sombreros Las Corvianas, pueden informarse. Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Razón, Cardenal Tolosa, núm. 11 (Duerña). Se venden un cochero rodable con cierre de cristales y una caja grande muy buena, de hierro, para caudales. Darán razón, Muñoz Capilla, núm. 10.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO. Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907. Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olibé y Zuloaga y don Eusebio Vázquez Arce, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-hidrosulfatadas alcalinas. De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bajo abdomen y la dispepsia. En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas. Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'90 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'45 pesetas.

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet. “BANCO ARAGONÉS”, Seguros de Quintas, garantías y dotales para niños y niñas. “VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes, dientes del trabajo. PIDANSE DETALLES. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrillo.—Oficina calle Alamo núm. 28.—Córdoba. FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA. Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía. CORDOBA

CASANA, DENTISTA. MARQUÉS DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE